

Informaciones comentadas

REVISIONISMO CONSTITUCIONAL

Por DIONISIO PEREZ

Parecía olvidado en España un intento de revisionismo constitucional, que naciera al borde de la cuna misma de la vigente Constitución, cuando nos llega de Francia, maestra, iniciadora y avaladora del Derecho constitucional, y a la vez de Alemania, de Cuba, del Brasil, de Suresland y de otros países, el eco de semejantes anhelos revisadores. Sobre todo ha dado inquietante actualidad a este tema un arrogante discurso pronunciado fuera del Parlamento por el expresidente del Consejo de ministros francés, André Tardieu, en los momentos mismos en que se derrumbaba el segundo gobierno surgido de la actual Cámara francesa, recién salida apenas de las urnas electorales. Para este político, colaborador de Clemenceau en las horas difíciles de la guerra, y que, luego, ha gobernado a Francia tres veces, no hay solución política posible a las contingencias que inquietan hoy a la República, si no la precede una decisiva reforma constitucional.

Si en España se enseñara a nuestros niños en las escuelas y a nuestros mozos en los institutos y universidades, la historia de la vida española en el siglo XIX—la única historia, que por ser precursora, originadora de la actual, puede estimarse como maestra de la Vida—habría en nuestro pueblo, y singularmente en los planos superiores de la cultura nacional, la preocupación y hasta la superstición del constitucionalismo. En efecto, todas las energías de nuestros abuelos y nuestros padres se consumieron en una lucha alucinante, exaltadora y enloquecedora hasta el fanatismo en defensa de la Constitución y contra la Constitución. No se la estudiaba y discutía serenamente, como un problema político o social cualquiera, sino que se la amaba o se la odiaba desenfrenadamente, atribuyéndole virtudes taumáticas o considerándola como negro abismo del infierno que había de traer a España los más fieros males.

Ungida de candor, surge nuestra primera Constitución en las Cortes de Cádiz. La acompaña el estruendo de una guerra, la sigue el derrumbamiento del Imperio hispano. Y todo un siglo se guerra, se mata, se encarcela, se tortura, se viola la justicia, se atropella el derecho, se gastan los caudales de la nación y se empobrece a los ciudadanos, se confisca y se multa, se abruma a las generaciones herederas con la pesadumbre de la creciente deuda para lograr el fuero orgulloso de declarar la soberanía nacional en la Constitución. Fue este cruento batallar durante más de un siglo, quien puso en rezago a España con relación al progreso cultural y económico europeo. Y he aquí que de modificación en modificación ha vivido España con cuatro textos constitucionales diferentes y, como Francia y como Alemania y como tantos otros países, apenas acallados los ecos alborozados de la promulgación de cada Constitución, parece necesario abrir el proceso revisionista.

Catorce años, apenas, ha vivido la Constitución de Weimar, que pareció engendradora de una Alemania nueva. En su preámbulo aseguraba «dar al Reich la paz interior y exterior y la libertad e igualdad a todos los ciudadanos, y acelerar el progreso social». Cada 11 de Agosto cumplía el precepto de conmemorar con fiestas oficiales y Regocijos públicos el aniversario de la proclamación hecha en la Asamblea de Weimar, pero cada año que se sucedía mostraba el pueblo más desabridadamente su aversión a aquella evocación de un texto, que no había realizado el milagro que se le atribuyera.

Ni siquiera valía ya la pena de iniciar una campaña revisionista, sino de propagar que las fuerzas morales y el valor de un pueblo no están ligados a una sola letra de cualquier Constitución, por sabia que la estimen los juristas. No se forja la grandeza de las naciones con palabras y con preceptos, sino con hombres y con pueblos... No nos sorprendía que se hablara así al pueblo alemán, como antes al italiano, ni que surgiera un intento revisionista en cada gobernante que veía limitado su autoritarismo por el texto constitucional, pero cómo no sorprenderse o maravillarse cuando vemos surgir en Francia hace ya varios años el anhelo revisionista y escuchamos las frías razones con que lo explica y justifica el

exministro Hennessy en el Colegio Libre de Ciencias sociales...? Antaño, como cuando surge disfrazado el Imperio con el consulado del príncipe Luis Napoleón Bonaparte, basta un propósito de revisar la Constitución, para que contra el general Boulanger se solivianten muchedumbres y otras le sigan ciega y fanáticamente. Ahora se llega ante el desdén y la indiferencia de todos, a proponer una reforma constitucional que subvertiría todo el actual régimen de poderes de Francia. Tardieu, que se ha visto tres veces derribado del Gobierno por una votación parlamentaria, acusa al Parlamento de adular al cuerpo electoral, como se adulaba en Versalles a Luis XIV y a la Maintenon, creando y acatando una soberanía extraconstitucional y propone un golpe de Estado que libere a la Cámara de las oligarquías electorales; que asegure a los poderes públicos más independencia y dignidad y les dé garantías de duración; que equilibre la soberanía de la nación con el poder, que ha llegado a ser excesivo, del Parlamento, instituyendo el *referendum* público, como se practica en Suiza; que se reconozca la validez del voto femenino, y finalmente, que se pronuncie la incompatibilidad de doctrinas antiestadales, públicamente profesadas, con el servicio del Estado...

Antes que Tardieu aportara el testimonio de su experiencia y la autoridad de su talento al propósito revisionista, ya otros desencantados del fetichismo de la Constitución, habían pedido esas y otras reformas. Maurice Ordinaire, en su opúsculo, muy interesante, titulado «Le Vice constitutionnel», había llegado a comparar al pobre peleele, de funcionamiento automático, que es el presidente de la República, según la Constitución francesa, con el presidente creado por la Constitución yanqui, que, en realidad, gobierna y reina. Y mientras se pide a los franceses que busquen la salvación de su país en un reforzamiento de autoridad y atribución de funciones a su presidente, se aconseja a los norteamericanos que revisen su ley fundamental, disminuyendo la intervención del presidente de la República en los asuntos del Estado y automatizándolo a la manera francesa, dejándolo reducido a mero intérprete y ejecutor de las votaciones políticas de las Cámaras.

Otro revisionista, Robert Monnier, cree que todos los males de la democracia actual, inficionada de demagogia, se curarían con incorporar al poder legislativo una representación efectiva de los intereses económicos y sociales. Y un jurista eminente, exministro y profesor de la facultad de Derecho de París, Joseph Barthelemy, da la fórmula de un superparlamento por medio del *referendum* sistemático...

¿A qué proseguir...? Rara es la nación, incluso Inglaterra, anquilosada en el fanatismo de sus tradiciones, que no proclame hoy que «a tiempos nuevos es preciso darle Constitución nueva». Lo malo es que en la inquietud contemporánea, los tiempos nuevos se suceden rápidamente, alcanzando apenas, como las flores del poeta, el espacio de una mañana...

Partido republicano conservador

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: El Comité directivo del P. R. C. de Burgos, de acuerdo con el Nacional residente en Madrid, manifiesta públicamente su incondicional adhesión al afiliado don Luis García Lozano, por la conducta de este señor en relación con el voto POLITICO de censura contra el formulado, por algunos miembros de la C. G. de la excelentísima Diputación Provincial, en representación de sus respectivas organizaciones, declarando asimismo que el señor García Lozano está absolutamente ajustado a la disciplina y resoluciones adoptadas por dichos Comités, que únicamente han intervenido por el aspecto político dado por los «censores», a este asunto. Por el Comité local del Partido.— Juan Luis Calleja.

Marido y mujer

Es una comedia dramática de la vida tal como es. El amor con sus penas y alegrías. Está hablada en castellano por JORGE LEWIS, CONCHITA MONTENEGRO, ROSITA GRANADA y JOSE NIETO, cuya exhibición tendrá lugar mañana, a las siete, en el

Coliseo Castilla

(El cinema selecto)

CORTES CONSTITUYENTES

La interpelación de don Eduardo Ortega y Gasset sobre la gestión de don Indalecio Prieto

Suplicatorio

Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Instrucción y Obras públicas. Se da cuenta de un suplicatorio para procesar a cuatro diputados, y se acuerda que pase a la Comisión correspondiente.

La gestión del ministro de Obras Públicas

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) explica la interpelación al ministro de Obras públicas sobre su gestión en este ministerio, y anteriormente en el de Hacienda. Recuerda los términos en que él planteó este debate a consecuencia de una acusación que el señor Prieto leyó contra él, con motivo de una proposición incidental sobre la huelga ferroviaria, que él defendió al final de la última etapa parlamentaria. Entonces hizo algunas denuncias concretas contra el señor Prieto, que dice va a ampliar ahora con nuevos datos que ha recogido. (Entran el ministro de la Gobernación y el jefe del Gobierno). Dice que el debate político no está, ni mucho menos, terminado, pues es ahora cuando verdaderamente empieza el ataque contra la Dictadura y las oligarquías gubernamentales. Increpa violentamente al ministro de Obras públicas, diciéndole que su oratoria es semejante a los golpes que se dan en el pecho los gorilas de la selva africana, según se ha visto en una película reciente. Afirma que el señor Prieto se asesora de un contratista de obras para emprender sus fantásticos proyectos. Lee un discurso del señor Verfosa en el que dirige invectivas al entonces diputado socialista, en el que le califica de burgués. Lee también unánimes frases del discurso del señor Prieto, pronunciado en el Ateneo, en el que se censura el establecimiento del monopolio de petróleo, y dice que entonces se colocaba en él a las personas afectas al rey, y hoy se coloca a las afectas a los ministros.

Hace historia del monopolio de petróleo creado por la Dictadura y de los negocios que se hicieron a su amparo. Añade que el señor Prieto ha continuado la misma política, como lo prueban las negociaciones sostenidas con el señor Oskrowski, delegado de los petróleos rusos, de las que salió la prolongación del contrato con un total desconocimiento del asunto. Considera este contrato altamente perjudicial para los intereses nacionales, puesto que había otra proposición que concedía una notable rebaja en los precios.

Censura también que no se hayan hecho indagaciones para conocer la labor de la Comisión que actuaba en el monopolio en tiempos de la Monarquía y protesta de que no se haya traído a la Cámara íntegro el problema de los petróleos en vez de escaquearlo. (Entran los ministros de Hacienda y Justicia). Pone en parangón el contrato realizado en España con los realizados por Italia y la Argentina, donde son mucho más favorables en todos los sentidos. El presidente propone que se prorrogue el tiempo destinado a interpeleaciones, para que el señor Ortega y Gasset pueda terminar su discurso, que dura ya más de una hora. Así se acuerda.

El señor Ortega y Gasset continúa hablando del contrato con la Nafta rusa y acusa al señor Prieto de prevaricaciones con este motivo. (El señor Gómez Paratcha ocupa la presidencia). Pasa después a examinar la gestión en el ministerio de Obras públicas del señor Prieto, y dice que no se pueden saltar los trámites administrativos como lo ha hecho dicho señor, a quien acusa de no haberse sometido siquiera a sus propios decretos, y censura las obras del Hipódromo, de estilo suntuoso y poco democrático y el que no se hayan sacado a concurso. Se burla del propósito de construir una plaza en el Hipódromo, donde se levantarán los soberbios palacios para ministerios, gastándose centenares de millones, mientras la higiene, la en-

señanza y otros servicios indispensables están desatendidos.

Es incomprensible que vayan a gastarse doscientos millones en una estación subterránea, únicamente con la ventaja para un señor que cuando llegue a Madrid en lugar de apearse en la estación de Atocha, lo haga en Colón.

Se refiere a los nombramientos de altos cargos que ha concedido el señor Prieto, con sueldos fabulosos. Censura la creación de las Comisarias de puertos, donde el señor Prieto viene colocando a sus amigos, que no tienen ningún conocimiento ni preparación para ello. Uno de ellos es boticario y el Comisario del puerto de Bilbao es apoderado de la casa Echevarría.

Habla de las persecuciones que que han sido objeto algunos ingenieros por parte del señor Prieto.

Dando el orador muestras de cansancio, solicita la suspensión del debate. La mayoría protesta.

El señor Besteiro le concede algunos minutos de descanso, suspendiéndose la sesión a las seis y media y reanunciándose a las siete.

Prosigue el señor Ortega en sus ataques al señor Prieto.

Insiste en que tiene gran fatiga y no puede continuar su discurso.

Contestación del señor Prieto

Le contesta el señor Prieto. Dice que los datos que ha leído el señor Ortega sobre el monopolio de petróleos están tomados de un libro de uno de los más conocidos chantagistas profesionales sobre estos asuntos. Justifica su actuación en esta cuestión, aprobada en Consejo de ministros. Rechaza que se diga que se ha lucrado en dicho contrato de los petróleos.

El señor Ortega niega que haya dicho él tal cosa.

El señor Prieto explica las ventajas del contrato de petróleos. Baraja infinidad de datos para demostrar sus afirmaciones. Contestando a los argumentos del señor Ortega sobre el plan de obras en Madrid, dice que se realizarán conforme a una ley votada en Cortes de la cual no se ha enterado el señor Ortega, como no se enteró de nada. Dicha ley le autoriza para prescindir de concursos y de subastas.

El señor Ortega: Eso es lo que yo critico.

El señor Prieto: Su señoría no sabe lo que critica.

El señor Ortega: Su señoría no sabe lo que hace.

El señor Prieto justifica la construcción de edificios para ministerios de Obras y de Gobernación. Actualmente paga el Estado muchos miles de pesetas por locales para servicios que no pueden asentarse en dichos ministerios.

También justifica las medidas adoptadas contra algunos ingenieros que no han sabido o no han querido interpretar las órdenes debidamente.

Cree que la campaña del señor Ortega obedece a haberle negado autorización para la creación de un Colegio oficial de contratistas que le había pedido.

El señor Ortega: Eso es falso.

El señor Prieto: Lamenté entonces ver al señor Ortega patrocinando a los contratistas de obras, contra los cuales luché desahogado, muchas veces, originándose campañas difamatorias en periódicos de chantaje, hasta el punto de que tuve que amenazar para que cesaran en su actitud, que causaba perjuicios graves a entidades bancarias relacionadas con el Estado.

El señor Ortega: Eso es una canalaja y una insidia.

El señor Prieto termina diciendo que ya quisiera el señor Ortega haberse desempeñado el cargo de gobernador de Madrid con la limpieza con que desempeña él el ministerio de Obras. (Grandes aplausos en la mayoría).

Otras intervenciones

El señor Palomo trata de la gestión del señor Ortega en el Gobierno de Madrid, diciendo que ha comprobado que pidió varias veces al habilitado diversas cantidades, a cambio de las cuales, entregó recibos.

El señor Altavés se levanta de su escaño.

El señor Besteiro le dice que ya sabe

lo que va a exponer, pues también él piensa que es ese asunto para sesión secreta, pero no lo ha propuesto, porque parece que después de lanzada la acusación, privaría de su defensa al señor Ortega. No me atrevo a decirlo, puesto que la acusación está lanzada, dice el presidente.

El señor Ortega pide a la Cámara que se le deje defenderse públicamente, y se accede a ello. Expone su vida limpia. Pude muchas veces, dice, torcer mis ideas por dinero, y siempre lo rechacé.

Respecto a los recibos de que ha hablado el señor Palomo, se trata de ingresos a disposición del gobernador para atender necesidades imprevistas.

El señor Palomo insiste en sus acusaciones.

Termina diciendo que se entrega al juicio de la Cámara, considerando una indignidad la maniobra que se hace contra él.

El señor Botella considera desproporcionado el ataque de Prieto al señor Ortega y Gasset. Añade que no pueden hacerse estas imputaciones, pues si se da esa importancia a que un gobernador empleara dos mil setecientos pesetas en gastos reservados, ¿qué podría decirse de Gobernación, que tiene dos millones y medio de pesetas para eso?

Pide a la Cámara que se sustancie la acusación y se nombre una comisión para evitar que quede flotando esto en el aire.

El señor Besteiro estima que hay motivo suficiente para terminar este incidente y esta interpeleación.

El señor Ortega pide el nombramiento de una comisión que juzgue su conducta.

El señor Besteiro no cree conveniente insistir, pero si hay algún grupo de diputados que lo crean, pueden presentar una proposición.

El señor Ortega insiste, diciendo que su honradez no puede quedar en entredicho.

El señor Besteiro propone levantar la sesión y sustanciar mañana el asunto, en caso de que se presente una proposición.

El señor Botella anuncia que se presentará mañana una proposición en la cual se pida que se nombre una comisión que alcance también a la contestación del ministro de Obras.

El señor Guerra del Río opina que la proposición puede presentarse hoy.

El señor Gómez San José considera la comisión absurda, porque para contestar a las imputaciones del señor Ortega no es necesaria.

Una proposición

Se lee una proposición, y la defiende el señor Guerra del Río.

El señor Besteiro dice que cree defender los derechos del señor Ortega aconsejando que no prospere dicha proposición.

El señor Azaña declara que el Gobierno no puede admitir la proposición, pues supondría que las palabras del ministro de Obras quedaban implicadas en una comisión parlamentaria. (Rumores y protestas de la oposición).

El señor Guerra del Río se muestra conforme con la primera afirmación y rechaza la segunda.

El señor Prieto dice: Yo no entro ni salgo en el procedimiento que las Cortes quieran seguir. Si se nombra una comisión, me considero sin autoridad para continuar en el banco azul.

El señor Azaña cree que el procedimiento es antirreglamentario. Estamos perdiendo un tiempo en el cual el señor Ortega podía haber contestado a las imputaciones que se le han hecho; lo que no puede ser es que ni un ministro ni un Gobierno queden pendientes de una comisión parlamentaria, pues el Gobierno y los ministros responden ante el Parlamento entero, pero no ante las comisiones.

El señor Guerra del Río: Lo que se quiere sustanciar con las acusaciones referentes al señor Ortega.

El señor Ortega se muestra dispuesto a contestar a todas las imputaciones. Patentiza su honradez y su gestión

Instantánea política

El Gobierno y la Prensa

De todos los actos realizados el domingo en Madrid por la oposición ministerial, destaca, a nuestro modo de ver, una conferencia celebrada en el Teatro Alkazar. Desertó Corpus Barga, periodista muy conocido del gran público y estimado por las minorías intelectuales. El disertante fue corresponsal en París de «El Sol» y cuando este periódico, de acento republicano, viró hacia la monarquía en los últimos días del Gobierno Berenguer, se desplazó con otro grupo de periodistas, para fundar «Crisol» y de este pasó a su sucesor «Luz», redacción que abandonó por un incidente que no es preciso traer a esta pequeña historia.

«Corpus Barga» ha disertado sobre esta emigración de los periodistas republicanos y sobre la sorprendente transformación de ideología que algunos periódicos realizaron automáticamente el 14 de Abril. Pero donde estriba la dureza y la importancia del ataque es en la creación del famoso «trust» de periódicos gubernamentales, que según Corpus Barga, refrendado por el rumor popular, comprende a «El Sol», «La Voz», «Ahora» y «Luz». El conferenciante que conoce bien la política francesa, nos dice que si en el vecino país se produjese el hecho de que cualquier presidente del Consejo se apoderase de cuatro periódicos, es casi seguro de que no duraría más de veinticuatro horas en el poder, pero en España no se ha dado a este hecho toda la importancia que tiene.

En todos los países democráticos, la Prensa no es del Gobierno, sino del Estado. En el siglo XIX la Prensa era de partido, y después, por virtud del progreso técnico y financiero, la Prensa se ha hecho industrial. Corpus Barga afirma que es un acto deplorable de los órganos de opinión ponerse al servicio de una sola persona y que con ello se ha logrado exactamente todo lo contrario de lo que se pretendía, ya que los periódicos de tendencia derechista han salido robustecidos, mientras que los gubernamentales están en franca decadencia.

Este pleito de los periódicos es antiguo y siempre se había soslayado como una cosa poco grata. Por primera vez ha sido convocado al gran público por un periodista de excepcional autoridad en esta materia, para conocer de este hecho. Claro está que como decía «Corpus Barga», lo importante es cómo reaccionan los lectores, la sociedad y si los datos que circulan son exactos, evidentemente no se ha logrado el propósito.

ALVAREZ DE LEON

Acción republicana

Con motivo del IX aniversario de la proclamación de la primera República Española se celebrará en el Hotel Universal una cena el próximo sábado a las nueve de la noche.

Los afiliados y simpatizantes que deseen asistir pueden adquirir las tarjetas al precio de nueve pesetas, en el citado hotel, hasta las doce del sábado.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

al frente del Gobierno de Madrid. Tengo perfecto derecho, dice, siendo abogado, a ejercer mi profesión. Los contratistas a quienes yo acompañé para que visitaran al ministro, tenían el proyecto de colegiación no obligatoria, sino voluntaria.

El señor Besteiro invita a los autores de la proposición a que la retiren. Varios diputados se niegan a ello.

El señor Ortega: No me opongo al nombramiento de la comisión.

El señor Besteiro: Entonces se trata de una censura velada contra el ministro y no se puede tramitar en esta forma.

Pone a votación la proposición y es rechazada por 106 votos contra 34.

El señor Gómez retira una segunda proposición, y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

El pensamiento político de D. Francisco Cambó y sus proyectos actuales

Actividad dentro de la política.—Posición ante la República.—Las derechas.—Las elecciones.—El Gobierno Aznar.—Otros temas

Por FRANCISCO CASARES

Don Francisco Cambó se reintegra a la política nacional. El parentesis que abrieron para el orden político, la dictadura y en el personal, una grave dolencia que va ya en camino de desaparecer totalmente se cierra, y el jefe de la Lliga vuelve a dedicarse a sus actividades, consagradas durante algunos años a perspectivas exclusivas de arte y de cultura, al arduo dinamismo que para un hombre público representa siempre la participación en las luchas políticas.

Tiene además esta reintegración una particularidad interesante. Podría estimarse lógico que en momentos en que la autonomía catalana es una realidad y en que, por tanto, empieza a realizarse plenamente el programa que era base de actuación y razón de ser del partido acudido por el señor Cambó, dedicase éste su tiempo y su esfuerzo a la nueva política de Cataluña. Pero no es así. Interés más al ex ministro catalán la vida pública nacional y es, precisamente, en Madrid donde establece ahora su centro de operaciones y desde donde trata de irradiar su influencia personal y la de sus ideas para llegar a una acción política eficaz que pueda representar, dentro del extenso panorama social y económico, una parcela de matices propios y de orientación definida.

Esta es precisamente la razón de que el señor Cambó no haya tomado parte en la pasada contienda electoral catalana y no figure a la hora presente entre los miembros que constituyen la minoría regionalista del Parlamento de Cataluña. Es evidente que si el nombre del autor de «Las Dictaduras» hubiera figurado entre las aspirantes a la representación popular en aquel Parlamento, allí estaría dirigiendo la actuación de sus amigos.

Por lo que se refiere a la actividad que este hecho representaría. Ha venido a Madrid, ha montado una oficina y ha iniciado una serie de entrevistas y conferencias encaminadas a conocer el estado de opinión de determinados hombres y sectores de la vida política y a procurar algunas coincidencias que puedan en un mañana cercano, plasmarse en realidades efectivas que marquen una ruta nueva y fecunda dentro del panorama político y de las posibilidades sociales que ofrece España, después de un año de instauración del régimen republicano.

Hemos tenido la ocasión de recoger concretamente el pensamiento de don Francisco Cambó acerca de algunos de los aspectos que definen en el momento actual la política española. Se sitúa el ex ministro catalán en una actitud de absoluta reserva, por entender que le conviene más para sus planes y proyectos, estar silencioso durante un breve período, antes de iniciar de modo más completo y dinámico la actividad a que piensa consagrarse. A pesar de esta actitud, nos ha sido posible captar las opiniones del señor Cambó y hemos pensado que tendría una gran actualidad trasladarlas a una crónica política.

Uno de los problemas que más preocupan de momento al señor Cambó, es la situación de las derechas. Es lógico que, al orientar de nuevo su esfuerzo de acción hacia las luchas políticas, dirija su mirada, en primer término, hacia ese campo en donde están empeñados aquellos recordos de opinión con los que tiene una más completa afinidad. El señor Cambó pretendió ya en los últimos tiempos de la Monarquía formar un partido «centro», que pudiera tener en España el mismo significado y contitura que el grupo que bajo esa denominación actúa en Alemania, país que ha atraído en todo momento el interés y la mirada del jefe de la Lliga. Pero el profundo cambio de valores y de posiciones que la implantación de la República representa, es bastante para determinar que aquello que en el mes de Abril de 1931, podía llamarse Centro, tenga hoy, con iguales matices, concepciones y propósitos, un encaje perfecto dentro del campo de las derechas.

El señor Cambó no cree en una posible vuelta al régimen antiguo. En esto coincide con la posición y el pensamiento de aquellos elementos que hacen, antes de toda acción política, la afirmación de la accidentalidad de las formas de Gobierno. Y quizás, esté más cerca el leader regionalista de los que, dentro de ese modo de enfocar el problema del régimen, se inclinan a escucharse dentro de la República, que de aquellos otros que, aun aceptando en su programa la fórmula de la accidentalidad, no ocultan una interior simpatía por lo que desapareció a virtud de las últimas elecciones municipales.

Fijado así el pensamiento, respecto de la zona de posible actuación, lo que concretamente interesa más al señor Cambó es la situación de Acción Popular, como base de una posible alianza de las derechas españolas. Y tal. Este período de labor previa que la extensión que a este concepto de derechas da el ex ministro de Hacienda es tan amplia, que abarca desde los republicanos radicales hasta esos elementos casi monárquicos que se sitúan en la parte extrema de la derecha. He aquí por qué entre las conferencias que el señor Cambó ha celebrado durante su estancia en Madrid, que vienen a ser como el prólogo de sus nuevas actividades, estén las que ha tenido con Lerroux y con Mau-

TEATROS Ecos de la provincia

PRINCIPAL El DIARIO en Miranda de Ebro

De la sesión del Ayuntamiento

Ha sido muy bien acogida y comentada, unánimemente la moción presentada por el alcalde señor Caballero, referente a la creación del Dispensario antituberculoso, en Burgos.

Multos Como consecuencia de las órdenes dadas por el gobernador de la provincia, en lo que se refiere a la compra de trigo y tenencia de harinas, la Alcaldía de esta ciudad, cumpliendo estas disposiciones, ha multado a los almacenistas de trigo y fabricantes de harina, con 50 pesetas por cada infracción a la ordenada, que se han hecho públicas en las carteleras y en el de costumbre.

Los multados son los siguientes: señores de la Ermita, con 11.600 pesetas; señor Tourna, con 8.400; señor Barquín con 6.250; señor Gómez, con 2.950, y señor Valtierra, con 950.

EL CORRESPONSAL

A. PEREZ MARTIN MEDICO-CIRUJANO EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Santocildes, 10 principal

El DIARIO en Castrojeriz

Para el Hospital Por giro telegráfico se han recibido en la alcaldía 500 pesetas para las acciones de este hospital.

«Beso mortal» Desde hace poco más de tres meses, el repertorio español se ha enriquecido con esta obra dramática de intensidad verdaderamente extraordinaria en esta época de superfluidez teatrales.

«Beso mortal» por su valor educativo, fué recomendada inmediatamente por el ministerio de Instrucción pública a los alumnos de las distintas Facultades de la Universidad Central, dándose el caso alentador de ver acudir al teatro grupos de jóvenes y señoritas que iban a confortar su espíritu con las enseñanzas de una obra que contribuye a prepararlos para un mañana feliz.

El drama, desarrrollado con una habilidad suma, que demuestra el conocimiento de las exigencias escénicas del teatro moderno, tiene un fondo de humanidad y de altruismo como actor en todo momento.

Preguntar sus excelencias es anticipar una labor que el público hará por sí mismo al conocerlo. Basta decir que en Francia, Inglaterra, Alemania y últimamente en España, el público es el mejor propagandista de la obra. Cada espectador lleva al teatro al día siguiente a diez espectadores. Su lema SABER ES PREVENIR tiene a una finalidad ética y robustecedora.

No se recomienda a los espíritus pusilánimes y encanijados. Se recomienda a la juventud vibrante y entusiasta que sabe que su verdadera misión es dar al mundo hijos sanos y vigorosos precursores de una nueva generación de seres privilegiados.—R.

PARA SUS ANUNCIOS AVANCE CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES A Avance ESPOLON 40

DEPORTES

MONTAÑISMO

«La Campiña», nevada

A medida que ganábamos altura, camino de la nieve, nos alejamos del pueblo de Quintanar que quedaba envuelto entre la neblina amoratada de los humos densos que despiden las clásicas cocinas veraniegas.

El caballo que cargó con los skis, fuerte y vigoroso, soplabla impaciente y clavaba con gran poder sus cascos sobre el sendero que remonta la dura pendiente del bosque, impulsada en la flexión de sus musculosas corvas.

Habíamos marchado durante dos horas y todavía un buen espacio nos separaba de la cima.

El monte Trasomo que tiene por cúspide el alto de la Campiña, no es más que un páramo extenso, de unas dos leguas de largo y elevado a más de dos mil metros sobre el nivel del mar.

Los canchales hielguistas recogieron ayer tarde sus arquillas de la obra de las Salesas, por no haber llegado a una avenencia con los patronos.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 10 (Antes plaza del Arzobispo)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 7 de Febrero de 1903

Teñidos

¿Le interesa cambiar de color o teñirse? Abrigo-cuero, bolsos, guantes, etc.? Llévelos a casa Calzados CANALES CID, NUN. 4 donde quedarán como nuevos. Sistema «AL DUCO»

CARNAVALES FIESTAS BAILES Para todo compre sus trajes en Libertad, núm. 9 Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

No hubo tal denuncia

El juez que entiende en el sumario por evasión de capitales, ha manifestado respecto a un rumor circulado de que se había presentado una denuncia sensacional, que no ha habido tal denuncia. Lo sucedido es que durante el estudio del sumario que instruye, ha encontrado la comisión de otro delito distinto, por varias personas, y como sólo le había encargado el Tribunal Supremo el sumario por evasión de capitales lo he puesto en conocimiento de dicho Tribunal, el cual me ha ordenado el sustanciar las responsabilidades que puedan derivarse.

El fiscal general de la República ha manifestado que este asunto no tiene la importancia que se le concedió, ni están mezcladas personas de significación, ni rebasa los límites de una cuestión corriente, que no puede, por ahora, hacerse pública.

Robo en un juzgado

En el vecino pueblo de Chamartín de la Rosa, penetraron unos ladrones en el juzgado municipal, d. serrajando la puerta y los cajones de las mesas.

Salida de deportados

Hoy se ha sabido que han salido de Las Palmas con dirección a Cádiz los deportados teniente coronel Alonchón, don Francisco de Bobón, y el estud. ante González Amézua, reclamados por el Tribunal Supremo.

Don Angel Herrera Oria ha abandonado la Dirección de "El Debate" para dedicarse, por entero, a la dirección de Acción Popular Católica. Interinamente lo dirigirá el redactor jefe don Francisco Luis.

Anoche se firmó la escritura de venta al ex marqués de las Torres, del diario "El Imparcial", que en lo sucesivo hará política republicana conservadora.

Parece que lo dirigirá Francisco Luientes, ex redactor de "El Sol", y que colaborarán don José Ortega y Gasset, don Gregorio Marañón, don Felipe Sánchez Román y otros miembros de la disuelta Agrupación al Servicio de la República.

El presidente de la República

El señor Alcalá Zamora recibió al presidente de la Cruz Roja, al embajador de Cuba, al ministro de Estocolmo y a otras personas.

Cursos de avicultura y canicultura

En la Dirección general de Ganadería se ha facilitado una nota, diciendo que en vista del éxito alcanzado en el primer año de organización de cursos de avicultura, canicultura, etc., existe el propósito de celebrar dos concursos en Marzo y Abril y otro en Mayo.

Una reunión para tratar de la electrificación de ferrocarriles

En el ministerio de Obras Públicas se ha celebrado esta mañana una reunión para tratar de la electrificación del ferrocarril del Norte entre Madrid, Avila y Segovia.

Presidió el señor Prieto y asistieron representaciones diversas y elementos técnicos.

El señor Prieto expuso el deseo de que esta electrificación sirva para ponerse en comunicación en poco tiempo con la Sierra del Guadarrama y poder huir de este modo de las viviendas caras y malas.

Marido y mujer

Es una comedia dramática de la vida tal como es. El amor con sus penas y alegrías. Está hablada en castellano, por JORGE LEWIS, CONCHITA MONTENEGRO, ROSITA GRANADA y JOSÉ NIETO, cuya exhibición tendrá lugar mañana, a las siete, en el Coliseo Castilla (El cinema selecto).

Coliseo Castilla

(El cinema selecto)

Conflictos reueltos

El director de Trabajo ha dicho a los periodistas que se iban resolviendo las huelgas de campesinos.

En Salamanca se ha celebrado una reunión en la Casa del Pueblo, llegándose a un acuerdo satisfactorio para todos con respecto al pago de los salarios.

Allí se encuentra el subsecretario de Trabajo que ha celebrado una reunión con patronos y obreros, llegándose también a un acuerdo.

De los 4.000 recursos que había interpuestos, una vez clasificados han quedado reducidos a diez o doce.

Si en estos existe discrepancia resolverá el jurado mixto.

El ministro se muestra muy satisfecho del éxito logrado por el subsecretario.

También ha quedado resuelto el pleito por el que se negaban los patronos a admitir al trabajo a los obreros asociados.

Agregó que se reciben consultas en el ministerio sobre si el día 11 ha de ser o no festivo y aclaró que únicamente se refiere a Tribunales, centros escolares, etc.

La festividad como domingo será el 14 de Abril.

Concluyó diciendo el señor Baribar que ha regresado de Alava y Vizcaya muy satisfecho de sus gestiones.

De Estado

En el subexpreso de mañana, de las 9,45, llegará a Madrid el ministro de Estado.

El embojador de España en Portugal

Mañana o pasado llegará a Madrid el embajador de España en Portugal, señor Rocha.

El primer Instituto español en el extranjero

En el ministerio de Estado nos han dicho que el 11 de Febrero se inaugura en Lisboa el primer Instituto español en el extranjero.

Será presidido por nuestro embajador y han sido invitados al acto el Gobierno portugués y varios académicos de Portugal y España.

El Instituto se ha instalado en un magnífico palacio y el mobiliario ha sido cedido por nuestro embajador.

De Gobernación

En el ministerio de la Gobernación han facilitado a los periodistas noticias de la huelga minera de Asturias.

A las trece horas de hoy ha celebrado el ministro una conferencia con el gobernador civil de Oviedo, quien le ha dicho que la situación difiere algo, notándose acrecentamiento en el trabajo.

A la Hullera del Turón acudieron hoy a realizar sus tareas 1.513 obreros de los 3.503 que forman la plantilla.

En Carbones Asturianos céntraron 200.

En otros grupos pequeños, donde ayer se trabajó con normalidad, hoy han ido al paro.

La tranquilidad es absoluta.

Ha llegado el señor general de Mina, señor Gordón Ordáx, quien ha cambiado impresiones con el gobernador civil, dándole cuenta del estado del conflicto.

Para las cuatro y media de la tarde ha citado a los patronos y a las siete se reunirá con los obreros.

Esta madrugada se declaró un incendio casual en la fábrica de los Hijos de Antonio Pola, enclavada en el barrio de Matahoyo, de Gijón.

Las pérdidas se elevan a un millón de pesetas, habiendo quedado sin trabajo 500 obreros.

Algaradas callejeras

AVILA.—El alcalde del pueblo de Mambas requirió el auxilio de la Benemérita ya que unos grupos de campesinos, protestando de que comenzasen las obras para la construcción de escuelas.

En los trabajos se presentaron solamente tres albañiles.

Diez mil duros de pérdidas

AVILA.—Según comunican del pueblo de Arévalo, se declaró un violento incendio en un almacén de madera propiedad de Mariano Oviedo.

Vea usted mañana jueves, en el SALÓN PARISIEN

Las minorías agraria y vsc navarras

En una sesión del Congreso, se han reunido conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra, estudiando artículo por artículo el proyecto de Congregaciones religiosas.

No se designó a las personas que tomarán parte en la discusión, aunque se sabe que el señor Beunza dependrá un voto particular.

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco tomará parte en algunos momentos de la discusión del proyecto.

Visitas al señor Azaña

El presidente del Consejo de ministros recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a una comisión de ingenieros de la aeronáutica y a otras personas.

Después recibió a los periodistas a quienes confirmó la disolución del comité de petroleros.

Moñana habrá Consejo

También dijo a los informadores el señor Azaña que mañana se celebrará Consejo de Ministros ya que los consejeros se hallan mejorados de la enfermedad que les ha retenido algunos días en cama.

También se ha reunido la minoría radical

En la sección segunda del Congreso se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Se ratificó el acuerdo de hacer oposición al Gobierno a partir del momento en que quede aprobado el proyecto sobre Congregaciones religiosas.

También se acordó que dimitan sus cargos todos los miembros de la minoría que tengan cargos de presidente o secretarios de la subditas comisiones, incluso don Javier Eloya que es miembro de la comisión jurídica asesora.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En la Guardia civil ascienden al empleo inmediato dos comandantes, dos capitanes, tres tenientes, 25 alférces y once brigadas.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida Orden al comandante de Infantería, retirado, don Francisco Becerra Abadía, y la cruz al teniente de la misma Arma, también retirado, don Facundo Jiménez Prieta.

PROVINCIAS

Accidente de automóvil.—Nueve heridos

FERROL.—Un camión de viajeros que se dirigía a la feria del lugar de Marín cayó por un terraplén de 23 metros de altura, resultando nueve de los ocupantes gravemente heridos.

El conductor Ferrn Casanova, ha sido detenido y encarcelado. Ha declarado que no respondió la dirección del coche.

Detención de un extremista

BARCELONA.—La policía ha detenido a un individuo llamado Alejo Más al que se le han encontrado documentos comprometedores y gran cantidad de municiones.

De boxeo.—Triunfa Rimbáu

BARCELONA.—En el encuentro del español Rimbáu con el italiano Neri, venció el español por abandono del italiano.

Asalto a la casa de un procurador

VALENCIA.—A las seis y media de la tarde, cinco individuos armados de pistolas irrumpieron en el domicilio de un procurador de los Tribunales, y mientras unos vigilaban, otros entraban en el despacho y comenzaron a registrar cajones. Los empleados y un cliente, al sentirse amenazados, no opusieron resistencia. En total se llevaron poco más de mil pesetas. La operación duró unos diez minutos. Se comenta la audacia de los atracadores, que renace después de un período de calma.

Algaradas callejeras

AVILA.—El alcalde del pueblo de Mambas requirió el auxilio de la Benemérita ya que unos grupos de campesinos, protestando de que comenzasen las obras para la construcción de escuelas.

En los trabajos se presentaron solamente tres albañiles.

Diez mil duros de pérdidas

AVILA.—Según comunican del pueblo de Arévalo, se declaró un violento incendio en un almacén de madera propiedad de Mariano Oviedo.

Misterios de Africa

Explicada en español. Película superada hasta la fecha.

Apertura de un centro

HUELVA.—Después de consultar al Gobierno, ha sido autorizada la apertura del Centro de Acción Popular.

Conflicto resuelto

HUELVA.—Ha sido resuelto el conflicto que se hallaba planteado en la mina de Santa Eulalia.

Noticias de Asturias

OVIEDO.—Ha llegado, procedente de Madrid, el director general de Minas, señor Gordon Ordáx.

Esta tarde celebrará, separadamente, reuniones con los patronos y obreros, con el fin de enterarse de los distintos puntos de vista antes de tomar una resolución definitiva.

Probablemente, el señor Gordon Ordáx visitará la cuenca minera para recoger algunos datos de la marcha del conflicto.

Los afiliados a la Sociedad de Campesinos, promueven disturbios

CACERES.—Se han tenido noticias de varios incidentes ocurridos en el pueblo de Baños de Montemayor. En un balcón del domicilio del secretario, señor Regia, se estalló un petardo, que causó estruendo. Poco después estalló otro en la puerta de la iglesia de Santa María.

Se intentó incendiar la iglesia de Santa Catalina y la ermita del Humilladero. Las comunicaciones telefónicas y telefónicas fueron cortadas, y en uno de los barrios sonaron dos disparos. Resultó un herido de un balazo en una pierna. Se le trasladó al hospital de Plasencia.

Se cree que los autores de estos desórdenes son los afiliados a la Sociedad de Campesinos, que hace pocos días lanzaron un manifiesto estridente contra el Gobierno, los ministros socialistas y los dirigentes de la U. G. T.

Salieron fuerzas de la Guardia civil, que han restablecido las comunicaciones y la tranquilidad en el pueblo.

Trabajos para salvar al "Jaime II"

MAHON.—Durante toda la noche han proseguido los trabajos de salvamento del "Rev Jaime II", por los submarinos "C-2", y "C-4", y el torpedero número 20.

A las cinco llegó el vapor "Belver" y entonces se consiguió separar al barco embarrancado algunos metros del peñasco donde tenía empotrada la proa, viéndose que esta se encuentra completamente destruida. Pudo ponerse a flote la popa, que descansaba sobre las rocas; pero, debido a la marejada, que imprime un movimiento al buque, se han abierto vías de agua, suspendiéndose la operación en espera del buzo de la base naval para reconocer el caso y tratar de levantar las vías de agua.

En este caso se proseguirán los trabajos de salvamento; si no, será abandonado. La impresión es pesimista.

El "Rev Jaime II", fué construido en 1906, para la compañía francesa Fremont, que servía la línea Córcega-Marsella. En el año 1911 lo adquirió la Isla Marítima de Palma de Mallorca, para su línea rápida Barcelona-Palma, bautizándose con el nombre de "Rev Jaime II". Hace algunos años, pasó a depender de la Transmediterránea.

Durante las operaciones de la ocupación de Alhucemas, fué ocupado por el mando, dadas sus condiciones de velocidad y comodidad.

La tripulación del "Rev Jaime II", era de 47 miembros.

EXTRANJERO

Otra fábrica de automóviles que se cierra

DETROIT.—Por haberse declarado en huelga los obreros de la sección de carrocería, ha sido clausurada la fábrica de automóviles "Hudson". El cierre afecta a varios miles de obreros.

En los presupuestos de Italia se advierte una disminución en los gastos de Guerra

ROMA.—Los presupuestos de Guerra, Marina y Aeronáutica militar para el próximo ejercicio económico son los siguientes: Guerra, 2.634 millones de liras; es decir, 341 millones menos que en el actual; Marina, 1.397 millones, o sea 178 millones menos que en el 1932; Aeronáutica, 700 millones, o sea una reducción de 58 millones.

La situación política de Cuba.— Dos estudiantes españoles a disposición de las autoridades militares

LA HABANA.—La policía ha detenido a dos estudiantes a los que se acusa de haber atentado contra la vida del diputado don Felipe González, el cual se libró gracias a la serenidad del chófer de su automóvil, que a pesar de haberle sido hechos unos disparos desde otro coche, maniobró hábilmente

para evitar el choque que los agresores querían provocar.

Uno de estos estudiantes se llama Luis González Fuentes, y su madre, doña Eulalia Guzmán, alegando su nacionalidad española, ha pedido al encargado de Negocios de España, señor Fons, que intervenga para conseguir la libertad de su hijo. La citada señora visitó también al ministro de Negocios Extranjeros de Cuba, señor Ferrera, rogándole que pusiese en libertad a su hijo y afirmando que éste no tenía nada que ver en el asunto que motivó su detención. El ministro contestó a doña Eulalia Guzmán que los dos estudiantes estaban detenidos a disposición de las autoridades militares.

Comienza la construcción de un nuevo crucero inglés

LONDRES.—Ha comenzado la construcción del nuevo crucero inglés "Ajax"

La reunión de los radicales

Los periodistas pidieron al señor Martínez Barrios en los pasillos del Congreso ampliación a la reunión de esta mañana de la minoría radical.

Contestó que habían acordado organizar la oposición y al efecto se nombra una comisión compuesta de los señores Lerroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Abad Conde y Lara, entre los cuales se distribuirán los diferentes asuntos.

Preguntando si el señor Lara dimitirá la vicepresidencia del Congreso, contestó negativamente.

El señor Lerroux, que llegó en aquellos momentos confirmó lo dicho por el señor Martínez Barrios.

Añadió que el abogado y periodista señor Sánchez Rivera había ingresado en el partido radical.

Una dimisión

El señor Salazar Alonso ha dimitido la presidencia de la comisión de Justicia de la Cámara.

El banquete al señor Azaña

Continúan los preparativos para el banquete con que será obsequiado el jefe del Gobierno.

Se ofrecerá el señor Prieto.

Ossorio Gallardo y Salazar Alonso

Conversando en los pasillos del Congreso los señores Ossorio Gallardo y Salazar Alonso, éste dijo al primero que posiblemente le aludirá al explicar la interpelación sobre la jubilación de jueces y magistrados.

El señor Ossorio replicó que gustoso contestaría.

Martínez de Velasco

Nos ha dicho el señor Martínez de Velasco que en la reunión celebrada esta mañana por los agrarios y vasconavarros se había examinado el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Cualquiera que recuerde nuestra posición al discutirse el artículo 26 de la Constitución —agregó— no encontrará dificultades para deducir cual ha de ser en el presente.

Intervendremos para evitar que prospere y la discusión será serena.

Riña entre vecinos

BILBAO.—En Valmaseda se produjo una reyerta entre varios vecinos por los linderos de unas fincas, resultando heridos Elías Díez y Francisco Maín.

Incendio en una fábrica de loza

GIJÓN.—En la fábrica de loza de los Hijos de S. Polo, se declaró un violento incendio esta madrugada a consecuencia de un cortocircuito.

El siniestro causó grandes destrozos en la sala de máquinas propagándose las llamas a las tres snaves y destruyendo las existencias almacenadas.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

A causa del siniestro, han quedado sin trabajo tres centenares de obreros.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas de cuentas de Ahorro . . . el 2 y 1/2 por 100 de interés anual
En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 »
En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 . . . 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 »

que llevará como armamento ocho cañones de 150 mm.

Los trabajos de construcción durarán dos años.

El gobierno holandés combate al socialismo

LA HAYA.—Se ha prohibido a los soldados y a los marineros de la escuadra de Holanda la lectura de diarios socialistas.

En la Gran Bretaña aumenta el paro forzoso

LONDRES.—El 31 de Enero último el número de huelguistas forzados en la Gran Bretaña, que recibían sueldo de modo oficial era de 2.903.065; es decir, 176.000 más que en la misma fecha del año 1932.

Accidente ferroviario

CACERES.—En la línea de Cáceres a Mérida ha ocurrido un accidente ferroviario, resultando herido el maquinista Gregorio Ramos y el guardia civil Alfonso Nieves.

Un servicio de la benemérita

ALCAZAR DE SAN JUAN.—La guardia civil que se hallaba de servicio entre las estaciones de Cincoscasas y Marañón, sorprendió en el monte a dos individuos que tenían en su poder una buena cantidad de tabaco y otros objetos que procedían de un robo.

Los dos fueron detenidos. Uno de ellos, llamado Indalecio García, se había fugado de la cárcel de Ciudad Real, en donde sufría condena por estafa de 35.000 pesetas.

Se escapa una vaca y cornea a una mujer

BARCELONA.—Se escapó una vaca, haciendo acto de presencia en la calle de Arribau, corneando a una mujer de 47 años, llamada Concepción Casacubierta.

Un guardia de Seguridad y varios transeúntes hicieron uso de sus pistolas, hasta conseguir dar muerte a la res.

A causa de los disparos, resultaron heridos: en una rodilla, Juan Belmonte Hernández; en un pie, Santiago Treviño, y en un costado, Miguel Mata.

La presencia de la res, seguida de los disparos, ocasionó infinidad de sustos y numerosas carreras.

Periódico denunciado

BARCELONA.—Por publicar un artículo, considerado injurioso, ha sido denunciado el periódico "Solidaridad Obrera".

COMEDORES

JUEGOS COMPLETOS

Precios de varios en Exposición

Económicos, por . . . 270 pesetas
Precio medio . . . 380 »
Estilo moderno . . . 580 »
» cubista . . . 850 »
» chipendale . . . 1.100 »
Etc., etc.

ENTRADA LIBRE

Almacenes de muebles y camas de

FERMIN OLIVAN

ESPION, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María, y detrás frente a la Catedral)

BURGOS

BOLSA DE MADRID

	Anterior	BLA 8	Ayer	DIA 8
Interior	85.80	85.50	85.50	85.50
Exterior	79.35	00.00	79.35	79.35
Amortizable 4%	75.00	00.00	75.00	75.00
5% antiguo	90.25	00.00	90.25	90.25
5% 1917	85.00	00.00	85.00	85.00
1929	91.00	00.00	91.00	91.00
1927 con imp	84.00	84.30	84.00	84.30
1927 libre	98.91	17.00	98.91	17.00
Ferrovial	93.75	94.00</		

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El Administrador en Burgos de la importante empresa de Autobuses "Madrid-Burgos-Irún" don Gerardo de Mateo comunica a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, que dicha empresa concede también a los guardas de dicha Sociedad el pase gratuito en sus coches.

Es de esperar que las demás empresas imiten estos ejemplos.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Saldos y artículos fuera de su precio, por balance. Lanas, bolsos, carteras, etc., etc.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 927.

Donativos:
Doña Juana Rabanos, viuda de Ronda en memoria de su difunto esposo que en paz descanse, 25 pesetas.
Don S. Z. O., 25.

MI TIENDA, en Febrero, salda restos de medias, calcetines, camisas, jerseys y otros artículos, rebajados en balance.

MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

VENTA
Intestinos de cerdo a 0,15 pesetas vara. Mercado Cuberto, número 29.

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 516.

Demos gracias al Señor, Bendito y glorificado, Porque el placer entró en casa, Desde que hemos comenzado A beber el rico vino San Roque Jerez Quintado.

Gran aperitivo tónico recostituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Succesor).—ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16 Burgos.

Gran taller de zapatería DE **José Sedano**

Sucursal de la casa en MADRID
Calle Echegaray, núm. 35

Se hace toda clase de arreglos. Especialidad en las composuras de suela. Se tiñe toda clase de calzado, tanto en negro como en color. Se colocan piezas invisibles.

Calle de Lain-Calvo, 39
Burgos

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

SE TINEN
Abrigos de cuero, a las dos horas de encargados.
CASA MUNGUIA
Procedimiento moderno, sistema dúo.

DIPUTACION PROVINCIAL
Sesión presidida por el gobernador

Se discute el voto de censura presentado contra el señor García Lozano y seis gestores presentan la dimisión de sus cargos

A las 12,10 se abre la sesión bajo la presidencia del gobernador don Eusebio Vega.

Asisten los señores García Lozano, Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia, Díez Pérez y Giral.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y queda aprobada.

Oficio del señor arquitecto informando sobre la petición del maestro del segundo grado de la escuela del Hospicio, sobre que se ejecuten algunas obras de reparación en la habitación que ocupa.

No ha lugar a ello por haberse corregido el defecto.

Pasan a informe del director del Hospicio la instancia de los asilados Donato Rodríguez, Luis Castañeda, Daniel Cárcamo y Daniel Sastré, solicitando se les matricule en el Conservatorio del Música de Madrid.

Se autoriza al arquitecto para que proceda a la ejecución de algunas obras en los establecimientos de Beneficencia.

Queda enterada de las partes de ingreso de enfermos en el Hospicio.

En este momento de la sesión y con motivo de la discusión del voto de censura presentado por varios vocales contra el presidente señor García Lozano, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Díez Pérez y Giral, presentaron la dimisión de sus cargos y en su vista el señor gobernador levantó la sesión a las 12,35 minutos.

Nada hay mejor que el coñac Argudo
Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de esta capital que se ha seguido contra Eusebio Renuncio Santos, vecino de Burgos, que en la tarde del 19 de Julio de 1931, se dirigió desde Fuentes Blancas a esa población conduciendo una camioneta de su propiedad, al llegar al edificio de Sementales, situado en el Paseo de la Quinta vio salir del Puente de Gasset una motocicleta conducida por Manuel Manzano y sin advertir la marcha hizo un rápido viraje yendo a chocar con el de la moto, causando daños en ésta y en diversos prendas del motorista heridas en 1.200,50 y lesiones a éste y al pasajero Remigio Aledo que necesitaron asistencia facultativa, aquél 90 días y éste 47, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando al Eusebio Renuncio como autor de un delito de lesiones y daños por imprudencia temeraria a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a Manuel Manzano de 2.663,50 y al Remigio Aledo de 250 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Gregorio López Ortiz, sobre desobediencia a la autoridad; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado Estebanez; procurador, señor Berruero; secretaria del licenciado Soto.

REPRESENTANTE

precisa casa importante, crecida comisión para visitar industrias.
Razón: Pensión Europa, Lain-Calvo, 32, el día 9, de cinco a siete.

Sobre la dimisión de algunos miembros de la Comisión gestora de la Excm. Diputación

Remitido

En el DIARIO DE BURGOS de anoche, y en la sección dedicada al «Gobierno civil», se inserta el escrito firmado por varios miembros de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación de Burgos dimitiendo sus cargos respectivos en dicha Comisión, consignándose un párrafo que, en honor a la verdad y también por imperativo de conciencia, me interesa aclarar debidamente. Ese párrafo es el siguiente: «Los que subscriben, miembros de la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación Provincial, y firmantes del voto de censura aprobado por aquella contra la gestión del presidente de la misma...»

Y como lo copiado, puede equivocar al lector, voy a transcribir literalmente las palabras pronunciadas en la sesión en que el voto de censura fue presentado, en su apoyo o defensa que dice así:

«El señor Giral, previa la venia de la Presidencia, manifestó que era para él una verdadera pesadumbre apoyar la proposición de que acababa de darse lectura (es el voto de censura), porque en los dos años de convivencia con el señor presidente había existido la mayor armonía y amistad con lo que se honraba y seguiría honrándose, pero que perteneciendo como pertenecían a partidos políticos, estaban en el deber que la disciplina les exigía; que el voto de censura que apoyaba, no se refería en modo alguno, ni se hacía a la honorabilidad del señor García Lozano, ni a sus funciones de administrador de los intereses de la provincia, pues en ambos aspectos consideraban intachable su proceder y por lo tanto, sólo podía verse el voto de censura en su aspecto político, es decir, que como tal, había existido de tener la confianza de sus compañeros, ya que se había distanciado de los partidos a que ellos pertenecían y les obligaba dicha circunstancia a presentar dicho voto, pero repitiendo la advertencia de que la conducta del señor presidente, en sus funciones asalariadas y en las funciones propias de la administración que le es abar encarecida había sido constantemente digna del mayor aplauso.»

«Queda, pues, aclarado, que el voto de censura, es netamente político, y que mi gestión como presidente en mis funciones de tal y en las funciones propias de la administración que me están encomendadas, ha sido constantemente digna del mayor aplauso.»

«¡Ah! Y mi honorabilidad, intachable.»

LUIS GARCIA LOZANO

Veá usted mañana jueves, en el SALON PARISIANA

Misterios de Africa
Explicada en español. Película no superada hasta la fecha.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

¿Queréis colocaros?
57 celadores Ayuntamiento Madrid vigilantes motoristas, mecanógrafos, oficiales y auxiliares Administración, porteros. Ministerios civiles otros varios. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo, 34 Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos. No se exige haber servido.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Cirilo, Sabino, Donato, Alejandro.

CULTOS

JUEVES EUGARÍSTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices, Santa Agueda, Casa de Venerables, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de San Cosme.

Media hora antes se reunirá el Consejo y celadores.

CASA DE VENERABLES.—Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, dedicada a su celestial patrona en la Iglesia de la Trinidad.

A las cinco y media, se manifestará a S. D. M. y después de la estación rosario y novena, seguirá el sermón que predicará todos los días el M. I. Sr. Don Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. C. B. M., terminándose con una solemne reserva y cánticos por la capilla de la Catedral.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Instrucción Pública. — Orden aclarando algunas dudas en relación con las construcciones escolares que se realicen.

Tesorería-Contaduría de Hacienda. — Participando el cese de algunos recaudadores.

Junta de la Prisión y Penitencia. — Encargando a los Ayuntamientos la remisión de la relación de los mozos que hay en el cuadro de inscripción al Censo para el recambio del año actual.

Provisiones judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMENTOS

Ayuntamiento de esta capital, don Eduardo Félix de Benito; don Emiliano Fuente, don Felipe de la Vjada, don Hipólito Marrijuán, don Pedro Alonso, don Jesús Angulo, don Eladio Termino, don Gastor Alonso, don Esteban Ortiz, don Frutos Adreber, don Mariano García, don José Moral, don Joaquín García, don Eleodoro Ramos, don Olegario Garay.

Telégrafos

Despachos detenidos:
Juan González (Representante, desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES
Felisa Gómez Campeano, de Burgos, 67 años, San Francisco, 82.

Santiago Saldana Cilleruelo, de Burgos, 59 años, Sanz Pastor, 4.

NACIMIENTOS
Luis Gutiérrez Ruiz, Teófila Casas Benito.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 696,8.
A las seis de la tarde, 697,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 9,0.
Mínima sombra, 6,0.

DIRECCION DE VIENTOS
A las siete de la mañana, S.
A las seis de la tarde, N. E.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
Compañía de espectáculos modernos de Ramón Carall. A las siete y a las diez y media, «Beso mortal».

COLISEO CASTIBEA
A las siete, «Marido y mujer».

PARISIANA
A las siete, «Misterios de Africa».

Buen negocio

Traspaso, por tener que ausentarme, taller mecánico, maquinaria moderna, buena clientela, punto estratégico. Informes en esta Administración.

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincias: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Cuando necesite insertar algún anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Avance
Estudio de Publicidad Moderna

Paseo del Espolón, 40, entresuelo. Teléfono 2-6-2. BURGOS

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños.

Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a

Casa Sánchez APARTADO 99 **Valladolid**
TELEFONO 2104

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

- ALMONEDAS**
ALMONEDA de varios muebles. Plaza Duque de la Victoria, 3 y 4, 3.ª, de tres y media, a siete.
- ARRIENDOS**
SE ARRIENDA casa para industria y vivienda en «La Tesorera», carretera de Francia.
- GARAGES** Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.
- GARAGES** se arriendan en la calle de San Julián número 10.
- SE ALQUILA** una casa, una huerta y un local para cuadras. Informes en Libertad, 9, casa Regent.
- SE DESEA** piso o medio piso con derecho a cocina. Razón, Espolón, 1, 4.ª.
- AUTOMOVILES**
FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tesorera.
- SE VENDE** baratísima camioneta de reparto, recién carrozada. Industrias Eléctricas Mecánicas Vitoria, 14, bajo.
- COCHE**, 12 H.P. en perfecto estado, se vende a toda prueba. Informe, Lain-Calvo, 38, primero, de cuatro a siete.
- COLOCACIONES**
PRACTICO en Farmacia y droguería con excelentes referencias, y bien impuesto en ambos negocios, se ofrece para dentro de la capital. Informes, Santa Agueda, 41.
- BORDADORA**. Se hacen toda clase de trabajos en bordados matizado y oro. Pisones, Barriada La Social, 4, Elena Franco.
- JARDINERO** podador, se ofrece para la capital y fuera. Razón, Calera, 25, 2.ª
- OFICIAL** peluquero, necesita Pablo Rojas. Alcalá Zamora, 6, Brijesca.
- PERDIDAS**
PERDIDA de una cachorra pointer, de seis meses, toda roja. Se gratificará en la cantina del regimiento núm. 30.
- TRASPASOS**
TRASPASO bar, San Esteban, 23. Informes, en el mismo, o Pedro Carcedo, Vitoria, 7.
- NEGOCIO** muy acreditado, fundado hace 60 años, se traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes, calle Huerto del Rey, número 2 y 4, tercera izquierda.
- TRASPASO** carbonería antigua y acreditada, con buena clientela. Informes, «Bar Colonial».
- VENTAS**
SE VENDE un molino de aceites pesados en Quintanarhuco, sitio denominado Las Ventas. Para tratar, con Luis Mata.
- VENTA** de casa. Se vende en la calle del Amparo, número 57 del barrio de Huegas de esta ciudad, con su jardín, pajal y granero, susceptible para instalación de establos de vacas de leche. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Rueda del Río.
- GRAMOLA** con 40 discos, completamente nueva, se vende en menos de la mitad de su valor. Razón, Martínez del Campo, 1, segundo.
- PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.
- SE VENDEN** las casas número 3 de la calle Saldana, ex número 33 de San Esteban, esta toda ella o por pisos. Razón: Paloma, 25, tercero.
- MUEBLES** muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos, Fernán González, 21.
- ARBOLES** frutales. Se venden. Dirigirse, para pedidos, a José López Pisones, 51 (Barriada Diputación).
- VENTA** de un carro pequeño, con caballo y arreo. Razón: Plaza de Vega, 11 frutería.
- SE VENDE** una finca, en Burgos compuesta de vivienda, locales propios para negocio, industria o ganados y tres tanques de huerta. Informes, Puebla, 5 primerero.
- BUENA** ocasión, vendo dinamo en perfecto estado, corriente continua, 40 amperes, voltímetros y placa de mármol. Informes, en esta Administración.
- DECORACION** Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.
- SE VENDEN** 18 carretillas en buen uso, de cajón y de plataforma. Taller de Barriuso.
- SE VENDEN** 1.500 arrobas paja de granilla. Razón, Rufino Villa, en Villaverde del Monte.
- VARIOS**
SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gornós, bonetas y soides. Casa Sáiz, Sombrerería.
- SEGUROS** accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22 Teléfono, 635 R.
- PRECINTOS** para toda clase de industria, tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 82 reales fanega.
Idem catalán monte, 75.
Idem rojo, 70.
Cebada, 38.
Algarrobas, 52.
Yeros, 58.
Avena, 24.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Salvado, 12.
Harinilla, 4 arrobas, 18.
Harina, 1,00.
El tiempo algo más bonicible hace que el labrador acuda en mayor número habiendo sido las entradas en trigo regulares y más importantes en granos de pimiento.
Los precios tienden a la baja para la gran paralización que existe para todos sus productos.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,75 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallinas, 7 y 8.
Llébres, 7.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,90 y 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte
Zapatera, 0,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,20 y 1,80.
Pajel, 1,30.
Congrio, 2,50.
Mero, 4,00.
Angulas, 5,50.

De la provincia

BRIWIESCA.
Se ha celebrado el mercado de primer sábado de mes, con espléndido día, por lo que la afluencia de ganado de todas clases ha sido como nunca se había visto.
Ha habido bastantes transacciones sobresaliendo en mular joven, que se ha pagado: De un año, de 300 a 500 pesetas, de dos años, de 700 a 1.000 y de tres años, hasta 1.500.
Se han embarcado 12 vagones de mulas de las compradas, para diferentes puntos.
En ganado vacuno también hubo bastantes tratos, tanto de ganado para matadero como para trabajo. Cotizándose buques a 15 y 18 pesetas arroba, y ternera a 1,90 kilo.

ARANDA DE DUERO
Trigo, primera, 43 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 42.
Algarrobas, 14,00.
Muelas, 12,50.
Avena, 0,60.
Lentejas, 1,40 kilo.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,70.
Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 54.
Idem extra, 53.
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.
Idem tinto corriente y bueno, 0,40 y 0,50.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,50 pesetas.
Comedilla idem idem de 45 kilos, 16.
Remoquelo idem idem de 57 y medio kilos, 57,00 pesetas.
Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.
Idem corrientes, 1,50.
Idem de la Rosa, 1,75.
Idem de riñón, 2,00.
Aceite nuevo, 1,80 pesetas litro.
Idem añejo, 1,90.
Cebada caballo, 31 pesetas los 100 kilos.
Idem ladilla, 35.
Los mercados continúan muy desanimados.

VALEADOLID
Trigos.—El mercado detallista de trigos no acusa variación en relación a los días anteriores.
Sigue habiendo pocas entradas y el precio de tasa mínima.
Centeno, 58.
Cebada, 37.
Avena, 37.
Algarrobas, 37.
Yeros, 58-60.
Harinas.—Selectas, 68.
Integrales, 57,53-58.
Segundas, 54.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvados.—Tercerillas, 34.
Cuartas, 22,50-23.
Comidillas, 18.
Salvado de hoja, 23-24.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

CALATAYUD (Zaragoza).
Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Granos para pienso.—Avena, a 20 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 35.
Maíz, a 46.
Cebada, a 34.
Algarrobas, a 39.
Aceites.—Superior, a 2,20 pesetas litro.
Corriente, 1,80.
Vinos.—de 32 a 23 pesetas alqueza, según grado.
Patatas.—A 14 pesetas los 100 kilos.
Alubia blanca, a 108 pesetas los 100 kilos.

BARCELONA
Trigos.—Castilla, de 45, a 47; Mancha, de 45 y medio a 47.
Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen.
Harinas.—Se cotizan: extra blanca, de 68 a 70; extra blanca corriente, de 64 y medio a 66.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.
Arroz.—Cotizase: Benilloch 0, a 51; Bomba extra, a 110.
Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.
Habichuelas.—Cotizase: Valencia Fínel, de 92 a 95; Mallorca, a 94; comarca, de 100 a 105. D
Maíz.—Cotizase: el plato, disponible de 41 y medio a 43 los 100 kilos.
Cebada.—Cotizase: Extremadura, de 34 a 36.
Garbanzos.—Cotizase: Pelote, de 90 a 100.
Cebada Urgel y Comarca, a 33,50.
Avena Extremadura, a 32.
Trigo candal, 77 reales fanega.

TEJARES (Salamanca).
Precios:
Idem rojo, 75.
Maíz, 49 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 34 reales fanega.
Cebada, 36.
Algarrobas, 66.
Yeros, 64.
Lentejas, 150.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 200.
Alubias, 200.
Muelas, 74.
Guisantes, 64.
Harina de primera, 53 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª, 57.
Idem de 3.ª, 55.
Habas, 50 reales fanega.
Salvado, 22.
Patatas, 7 reales arroba.
Aceite, 112.
Vino blanco, 31 reales el cántaro.
Idem tinto, 32.
Vinagre, 24.
Aguardiente, 112.

LA CONFERENCIA GANADERA

Texto de las conclusiones aprobadas

Tema 4.º.—1.ª.—Se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia y muy especial con relación a las ganaderías de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Seovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, y Andalucía con sus características inherentes en orden a trashumar en busca del aprovechamiento de pastos de invierno y verano.
2.ª.—Se estima indispensable la existencia de las vías pecuarias, debiendo procurarse por todos los medios tanto su mejor conservación como su integridad absoluta.
3.ª.—A los efectos de aplicación de leyes agrarias, respecto a rotaciones e intensificación de cultivos, y en los que afecte a terrenos de pastos susceptibles de su aprovechamiento en la trashumancia, precisa valorarse, previamente a toda medida, no solamente el daño que por virtud de esas disposiciones se cause al a ganadería y a las fincas que comprenda, sino también el que indirectamente, se produzca en aquellas zonas utilizables, en ese régimen trashumante limitándose a ese único aprovechamiento que suele rendir o sea el pasto propio exclusivamente del ganado que trashuma.
Tema 5.º.—1.ª.—Para la reconstrucción y conservación de los patrimonios comunales es preciso prever una fuerte organización municipal y que se dediquen a su verdadera finalidad pecuaria.
2.ª.—Antes de pensar en el rescate de bienes comunales, es preciso tomar medidas para la conservación y ordenado disfrute de los aún existentes, evitando la destrucción y rotación, incluso de dehesas boyales, siendo preciso reglamentar el aprovechamiento de estos bienes en relación con su destino y naturaleza.
3.ª.—Los Ayuntamientos no deben poseer bienes de aprovechamientos comunales para el beneficio de los vecinos, dehesas boyales y bienes comunales y nunca fincas de renta, excepto las forestales declaradas de utilidad pública. En los aprovechamientos de bienes comunales solo como excepción pueden admitirse los arrendamientos y siempre directamente a los ganaderos, prefiriendo a los vecinos y colectividades ganaderas, prohibiéndose en las subastas del Estado y en los Ayuntamientos las adjudicaciones a intermediarios y los subarrendamientos. Si el rematante no tuviera suficiente ganado para la explotación podría coger ganado de los demás vecinos en las mismas condiciones de la adjudicación.
4.ª.—Lo mismo que el Estado interviene y ordena el aprovechamiento de los montes de los Ayuntamientos, debe tutelar los aprovechamientos pecuarios de los mismos.
Rastrojeras.—1.ª Cuando los propietarios por la pequeña extensión de sus fincas o carecer de ganado no pudieran aprovechar los esquimos y pampaneras por sí, no podrán impedir su aprovechamiento por la ganadería del término. Al efecto, bien los Ayuntamientos, bien las sociedades de propietarios o comunidades de labradores, arrendarán estos aprovechamientos, teniendo preferencia los ganaderos del término.
2.ª.—Cuando las dos terceras partes de los propietarios de un término estén conformes en el arrendamiento de las rastrojeras, sus acuerdos obligarán a los demás propietarios, siempre que la propiedad de los primeros exceda a las dos terceras partes del terreno que haya de cederse de pastos, en iguales condiciones para todos. Los propietarios tendrán derecho a reservar sus tierras cercándolas con larja o seto.
3.ª.—Las mancomunidades de pastos existentes se considerarán como bienes municipales para todos los efectos de la ley agraria.
Ley de arrendamientos.—1.ª.—En el proyecto de la ley hay que distinguir perfectamente los contratos de cultivo de los de aprovechamientos de pastos por sus distintas naturaleza y diferencia de modalidades.
2.ª.—La prohibición de los subarrendos no debe alcanzarse a los aprovechamientos de pastos, montaneras, rastrojeras, pampaneras, agostaderos y demás aprovechamientos complementarios ni a los cultivos que sean completos de explotaciones pecuarias.
3.ª.—No como indose los términos de la futura ley (de arrendamientos, debe abrirse una información para el estudio del proyecto.

Arboles frutales
Perales, manzanos, cerezos, guindos, fruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que deseen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.
Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, La Zaragoza, Saturnino Paciencia.

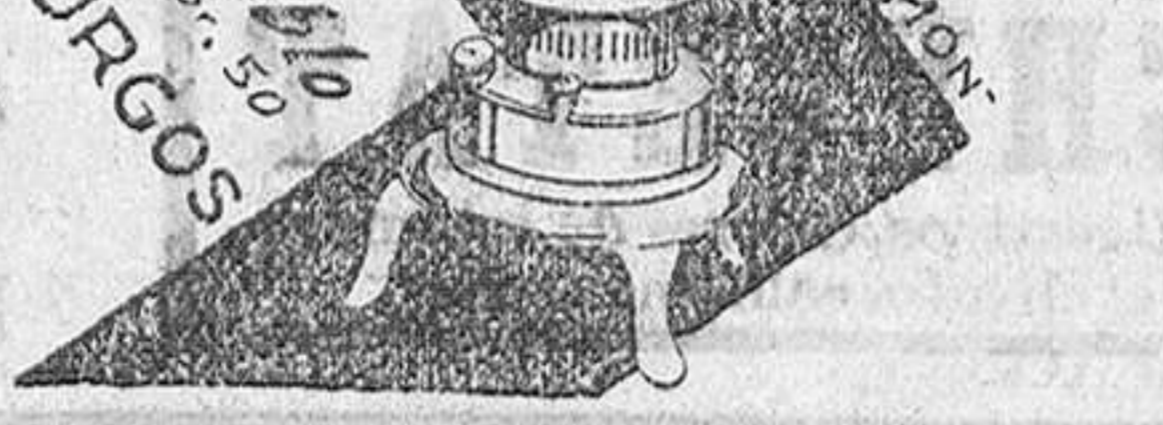
ACEITUNAS

Manzanilla sevillana, fina, superior a granel de varios tamaños, desde 0'80 a 2 pesetas kilo.
Ignacio Palacios.—BURGOS

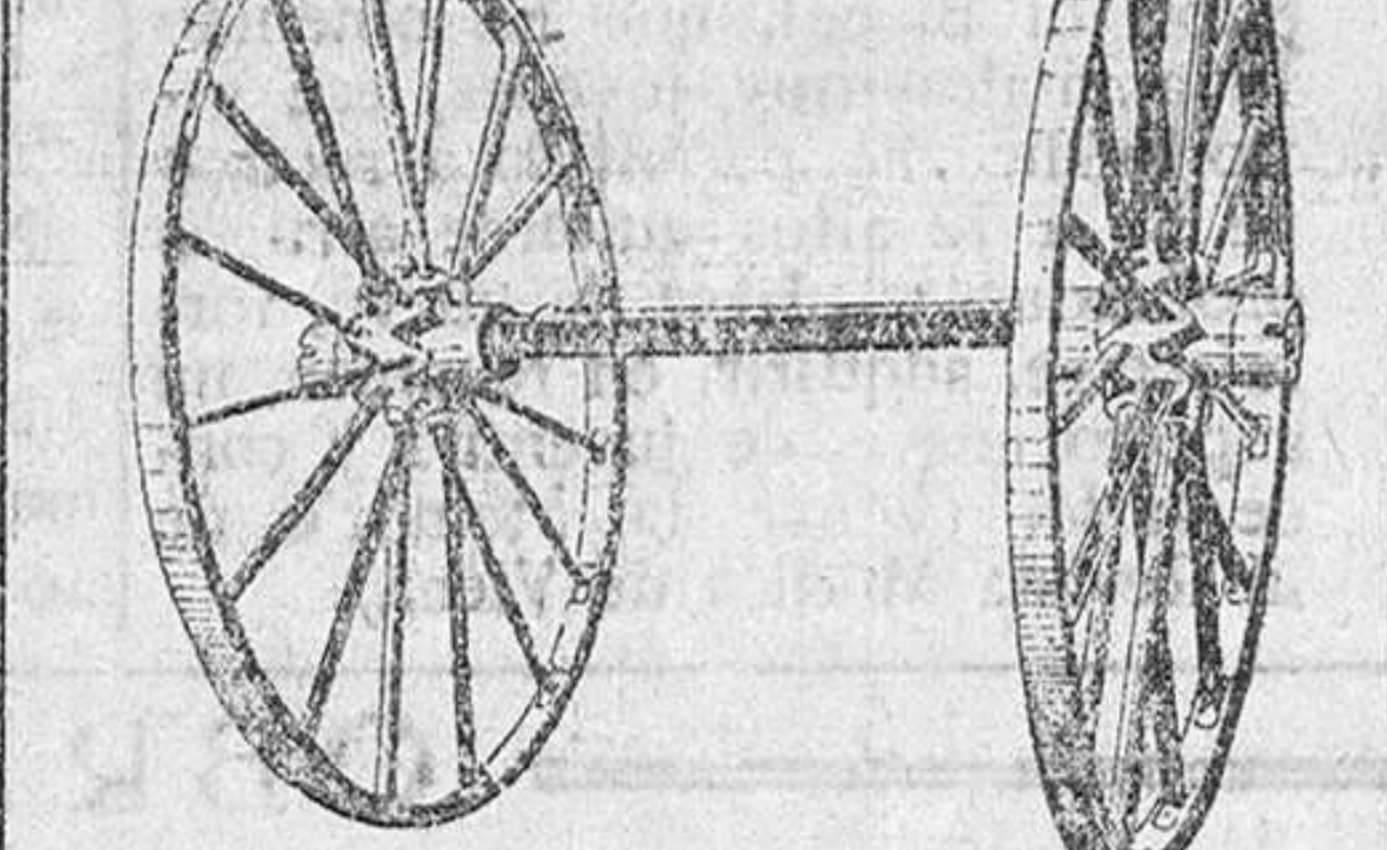
¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón** encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junto al almacén de música)

ESTUFAS A PETROLEO




ESTUFAS A PETROLEO
Sin humo ni olor de ventila.
Domingo y Pablo BURGOS



Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura
Patente número 124.266
No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.
Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.
Pedid precio

Sierras Alavesas VITORIA



Sierras Alavesas VITORIA
La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

AVERIAS

en los Receptores Radio, es siempre cosa enojosa.
REPARACIONES
es cosa de confianza.
En mis talleres, instalados en Burgos, Vitoria, 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos), por técnico especializado.
Trabajos garantizados.
Aparatos enchufables por 350 pesetas
Cambios de aparatos antiguos y gramófonos
Radio Ortseam

CASA GRIGELMO
en su nuevo establecimiento
PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8 presenta a los agricultores 4 tipos de **ARADO BRABANT**, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido
Número 2, para dos parejas fuertes de ganado.—Núm. 1, para dos parejas ligeras.—Núm. 0, para una pareja fuerte.—Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas)
Gradas de estrella, rodillos desterronadoras y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 3-22 S. Lain-Calvo, 31

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CALCETINES—Gran surtido

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Boinas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

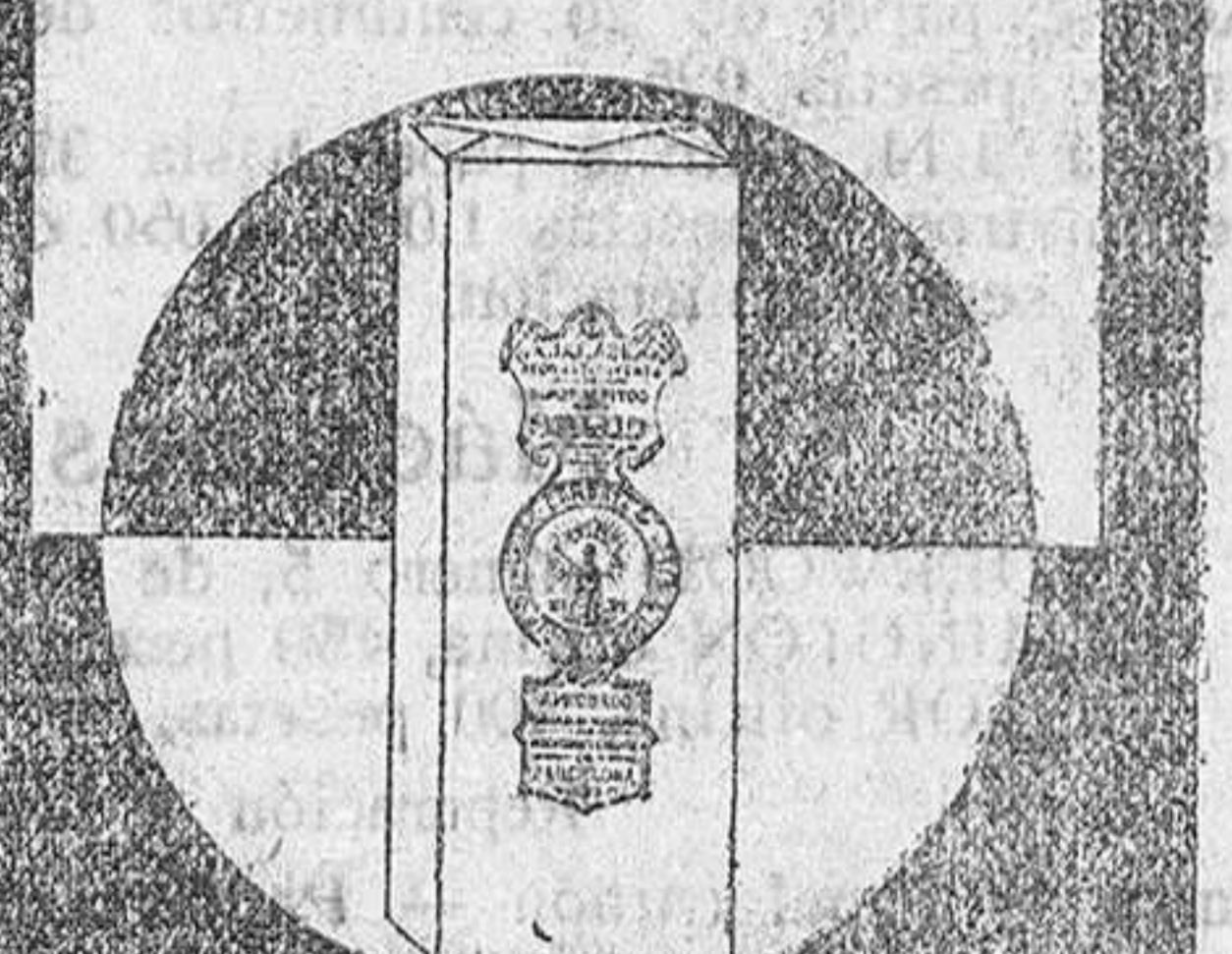
CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)
La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—BURGOS

IMPRESA J. SAIZ
Vitoria, 22 y 24 BURGOS

¡Anémicas!
Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Reanima el agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.
Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, proyección de la monumental superproducción, que lleva por título

Marido y mujer

Hermosa comedia dramática muy humana, cuyo argumento ha sido arrancado en la cantera de la vida de poblaciones grandes. Está hablada en español por los grandes artistas JORGE LEWIS, CONCHITA MONTENEGRO, ROSITA GRANADA Y JOSE NIETO.

EL SABADO: Estreno de la magna SUPERPRODUCCION Paramount, totalmente hablada en castellano.

Un caballero de frac

Comedia de risa continua y alegría, en la que palpita todo el encanto del París luminoso y bohemio. Trabajando la insigne artista GLORIA GUZMAN con ROSITA DIAZ y Antonita Colme.

EL DOMINGO: Estreno de la brillante SUPERPRODUCCION

El proceso de Mary Dugan

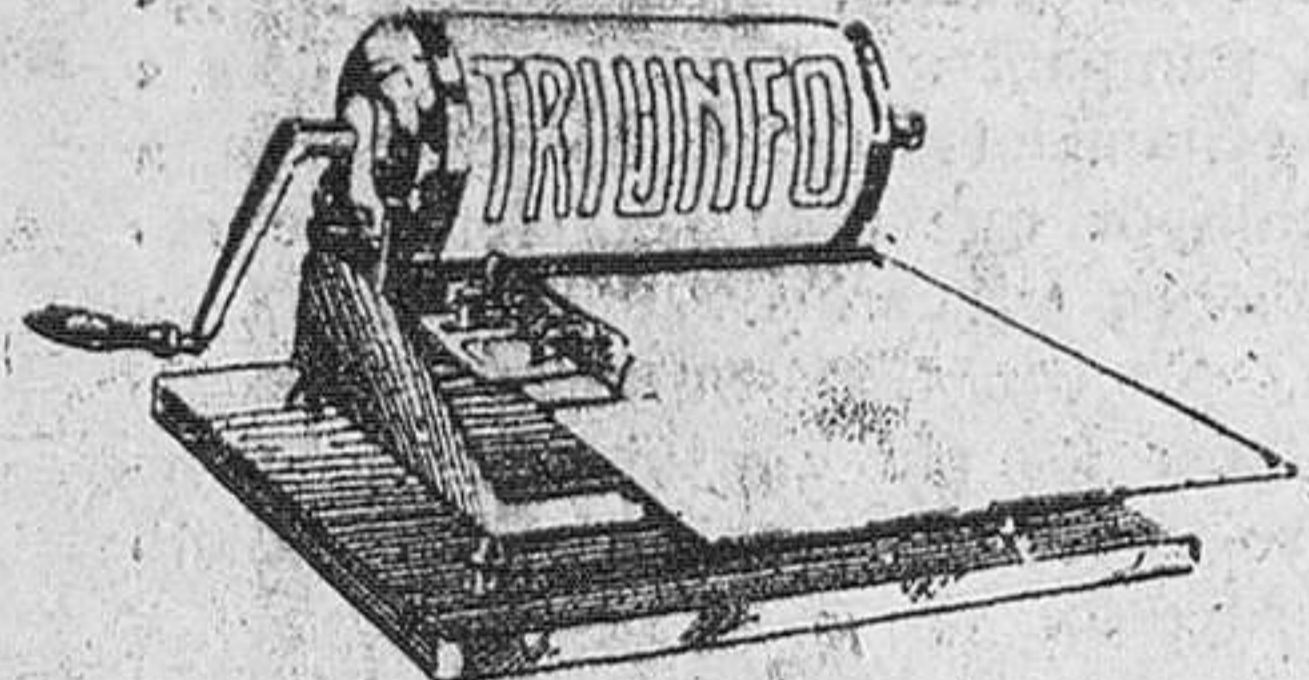
Interesantísima producción, totalmente hablada en español e integrada por los incensurables artistas MARIA LADRON DE GUEVARA, J. CRESPO y RIVELLES.

La mayor atracción cinematográfica española.

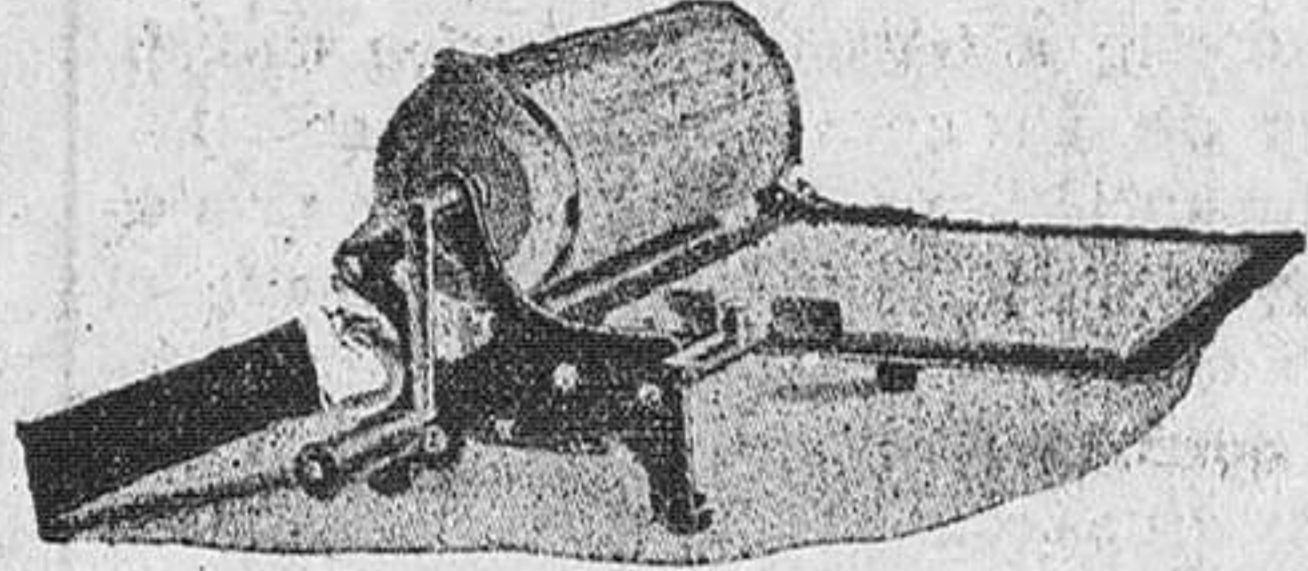
Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

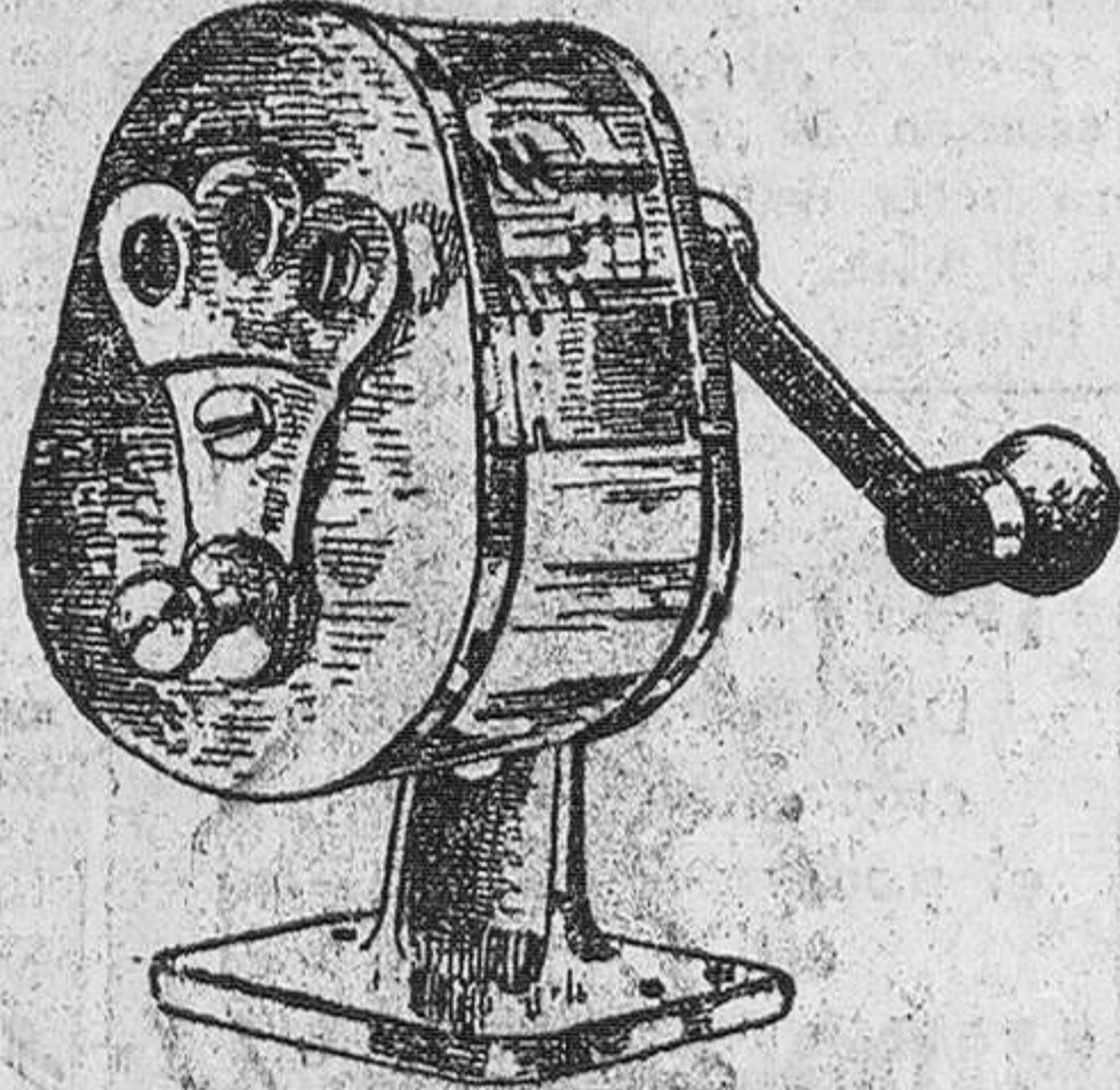
Casa especializada en estos artículos



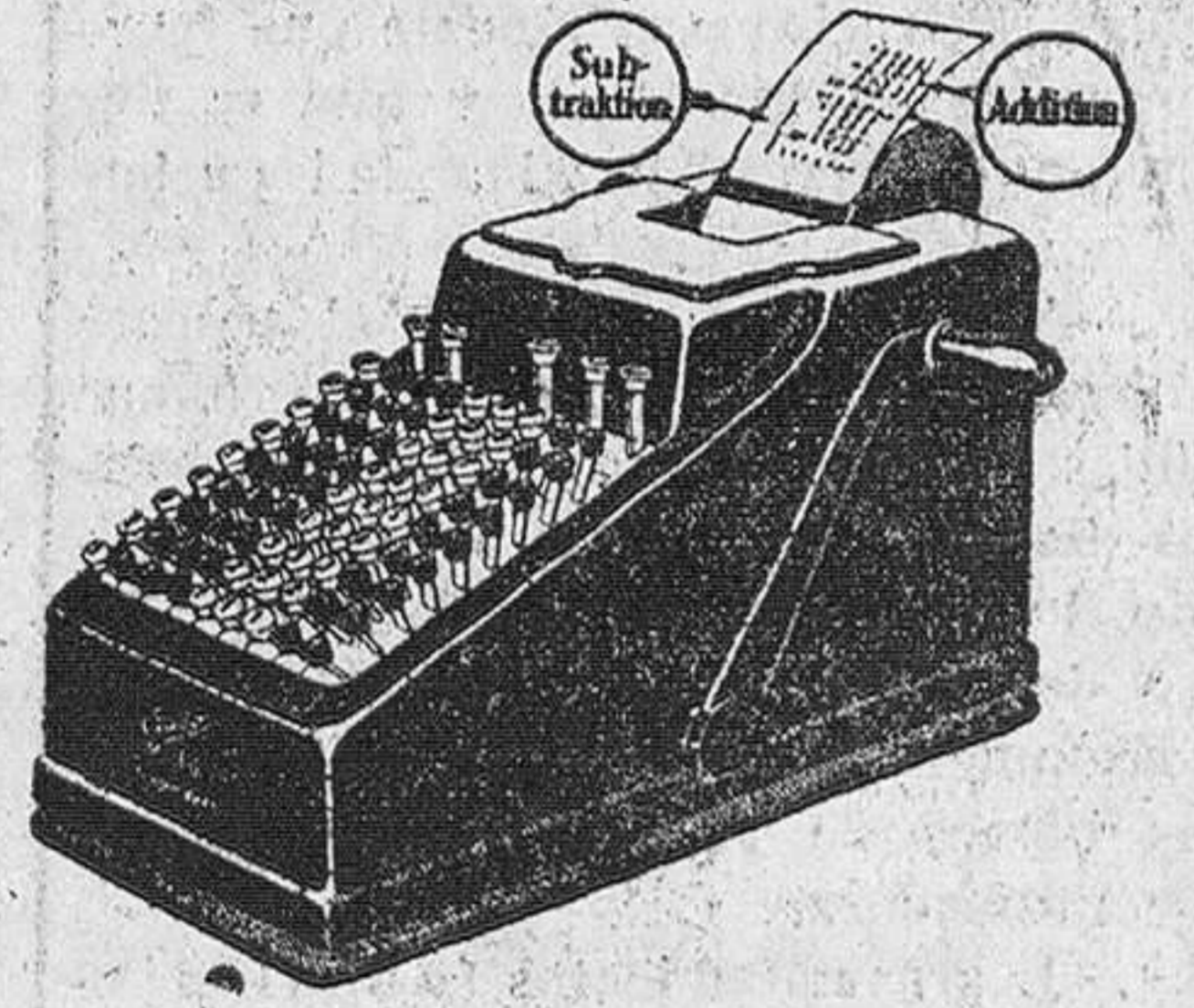
Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.



Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.



Afila-lápices EL CIERVO, totalmente niquelado. Afila sin romper las puntas. Evacua los residuos, sin necesidad de desmontar la caja. Pesetas, 25, garantizado.



Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.

Sección de máquinas de escribir

Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar su compra, vea precios y calidad de estas máquinas



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925.



Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 875 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas a 650 y 700.

Máquinas de ocasión

UNDERWOOD número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso. REMINGTON oficina, 450 pesetas. VICTOR oficina, 400 pesetas.

Reparación y limpieza de máquinas

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleto del DIARIO DE BUROS

(316)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

pide para los demás? Muy cerca de la sepultura estoy, y no he de mentir: sé que si una de mis manos pecase yo mismo me la cortarían con la tizona. Este razonamiento no hubiera tenido réplica si la severidad y amor a la justicia fuese una verdad en Felipe II; pero no solamente una de sus manos sino todo su cuerpo pecó, y no se impuso ninguna penitencia. Tan severo, tan austero, y sin embargo, se entregó a los apocenas de una pasión criminal; fué el amante de la princesa de Eboli; es decir, cometió el pecado del adulterio, que es también un delito, con la circunstancia agravante de ser casada la princesa, y también la circunstancia de reincidir. Todo esto pudo decirselo el amante de María, pero ¿qué hubiera conseguido? — Señor, dijo, cada cual aprecia ha de defenderse ante esa considera-

BESO MORTAL



DRAMA 4 ACTOS DE LOIE LE GOURIADEC TRADUCCION DE BASSO NARDINI OBRA DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

Teatro Principal

Compañía CARALT MAÑANA JUEVES, DIA DE MODA

TARDE, a las siete en punto - NOCHE, a las diez y media

ESTRENO

No dejen de ver la obra que ADMIRARAN TODOS LOS PUBLICOS

Obra declarada de utilidad pública y que debe ver toda la juventud por su tema altamente beneficioso y educativo.

Más de 100 representaciones, por esta compañía, en el Teatro Cervantes, de Madrid, con CLAMOROSO EXITO

EL VIERNES: El divertidísimo vodevil francés

PEQUEÑO DESLIZ

Superproducción «UFA»

Comprendió Demasiado tarde...



Pasada la primera emoción, comprendió, demasiado tarde, por qué la abandonaba. La maravillosa tez, el blanquísimo cutis de una rival, fueron la única causa de eso

Es un procedimiento verdaderamente milagroso de rejuvenecimiento que el célebre Profesor Dr. Stejskal, de la Facultad de Medicina de Viena, ha puesto al alcance de todas las mujeres con su reciente descubrimiento de Biocel. Ha demostrado que «la Piel puede comer», y, nutriendola con ese poderoso alimento de los tejidos, el Biocel, que ha obtenido de animales muy jóvenes, ese sano médico ha permitido a postros de 50 a 72 años quitarse arrugas profundas, tenderse de nuevo, fortalecerse, adquirir, en resumen, un aspecto nuevo de juventud y conservarlo. (Véase la Memoria de la Revista Médica de Viena).

Tokalon ha adquirido los derechos exclusivos de utilización del Biocel. Empléese Vd. la nueva Crema Tokalon (color rosa) Alimento del Cutis, la famosa crema parisiense, aplicándola con ligeras fricciones todas las noches, antes de acostarse (según explicación). Dicha Crema alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana, empléese la Crema Tokalon (color blanco) sin grasa, que suprime los poros dilatados y las espinillas, blanquea deliciosamente la piel, de 3 matices en 3 días, y la vuelve fresca y aterciopelada.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. — Fuencarral, 138. — MADRID

Don domicilio en calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

ción cuando se trata de cumplir un deber. — Su primer deber consiste en proteger a su hija y hacerla feliz, y para conseguirlo sería menester que abandonase esa lucha insensata. He sido prudente; os he guardado consideraciones que a nadie guardaría, y hago lo posible para proporcionaros la felicidad; pero si vais demasiado lejos en el camino de las locuras, me obligaréis a olvidarme de todo, entendido bien, de todo me olvidaré. — Entiendo. — Y si fuí severo con mi hijo, no me detendré para serlo con vos, pues al fin a vos no me lamen lazos tan estrechos como los que a mi desgraciado hijo Carlos me unían. ¿Me habéis comprendido? — Perfectamente, señor. — Pues reflexionad y decidme: ¿puedo el monarca— desde hoy depende de vos vuestra suerte, y no tendréis derecho a quejaros. — Siempre sufrí sin quejarme, porque sé que el mundo escucharía con desdén mis quejas; y en cuanto a justicia la espero únicamente de Dios. — No quiero que con ligereza adoptéis una resolución, y os concedo un plazo de diez días. — No lo necesito. — Pero os lo concedo. — Gracias, señor. — Y cuando hayáis decidido, me ha-

blaréis con la misma franqueza que hoy. — Prometo hacerlo así. — Flo en vuestra promesa. — No he dejado de cumplir ninguna. — Si vuestra resolución es la que deseo, tendréis muy pronto derecho a llevar el nombre de vuestro padre, cuya memoria quedará rehabilitada, legitimándose vuestra existencia, y os elevaré a la posición que merece un hombre de origen ilustre. — Y si no he decidido lo que desea vuestra majestad. — Ya os he dicho que me olvidaré de todo y haré justicia. — Reflexionaré. — Que Dios os inspire. Dejádme. El manco salió de la cámara. — ¿Qué sentía? No es posible explicarlo. Nerviosa palidez cubría su semblante. Corrientes de fuego se escapaban de sus negros ojos. Volvió a su aposento, mientras se esforzaba para recobrar la calma. Entre tanto, Felipe II murmuraba con voz sorda: — Siempre la conciencia. Pero no será débil y mi dignidad quedará a salvo. Llamó y mandó que basesen al Sr. Faustino Muniña. Pocos minutos después se presentaba éste al monarca, que le dijo: — Iréis a Segovia, llevando una orden escrita que ahora os daré y le diréis al

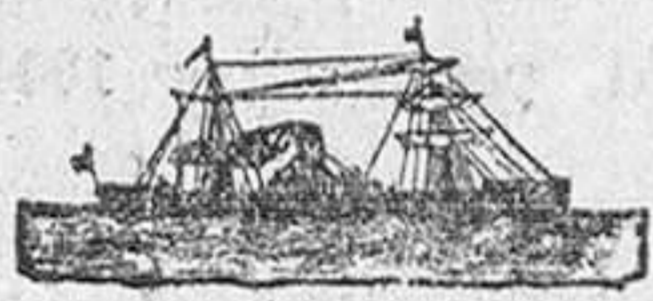
REPRESENTANTES necesitamos para industria de café, fabricación muy acreditada. Preferible conoza o se halle relacionado ramo de construcción. Escribir NUEVA INSTALADORA. Peña y Goñi-10- de San Sebastián.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12. — Burgos Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollado, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORDUNA», el 6 de Febrero.

Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Suscríbese a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada

“MALDITA”

que sólo se compone de un tomo de reaucido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas. COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.

UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.

EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.

CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.

LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.

LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.

EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).

Servimos a reembolso :: Necesitamos correspondientes :: Pida catálogo, EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—Me parece que no. —Si, puesto que el padre continúa sus relaciones con los delinuentes, recibe noticias de cuanto pasa y nosotros creamos que nada sabe. —¿Que recibe noticias! —Tengo la prueba. —No habla con nadie; pero si hay algún traidor entre los criados de vuestra majestad. —Siempre los hay en todas partes. —Señor, no necesito explicaciones para comprender la situación. —Pues bien, a Segovia iréis, cuando sea menester, pues os que os las facultades más amplias, y si conseguís desahogar los planes de esa gente, tendréis la recompensa prometida y quedaréis en libertad completa para vivir como se os antoje. —Esto era cuanto deseaba el hidalgo. Para conseguirlo ha i prolijos, según había dicho antes. —Felipe II escribió algunas líneas en un papel que entregó al señor Muniña, diciéndole: —Tomad. Con esto os respaldará el alcalde del alcázar de Segovia, hinc cuanto disponáis y os dará cuantos auxilios necesitéis. —Gracias, señor. —Si no triunfáis, no ha de ser por falta de medios. —Tengo ya cuanto necesito. —Pero si sois cobardes, si cedéis a las amenazas...